

Lineamientos generales para escribir un *paper* o trabajo de investigación¹

Eugenia Perona

Departamento de Economía – FCE – UNC
eperona@eco.unc.edu.ar

Diciembre de 2005

1. Consideraciones generales

Escribir un *paper* es una tarea ardua, pero gratificante, que los investigadores emprenden todo el tiempo. Tarde o temprano un estudiante de grado, maestría o doctorado, o bien un nuevo miembro de algún instituto de investigación, se enfrenta a este desafío, y la primera pregunta que se hace frente a la confusión que dicha tarea implica es: ¿por dónde empiezo?

La siguiente nota intenta responder a los principales interrogantes que se nos plantean cuando nos sentamos frente a la hoja en blanco, pensando cómo hacer para comenzar a esbozar un ensayo o artículo. La idea de escribirla surgió principalmente de la necesidad de clarificación que se me presenta en los cursos a mi cargo, donde usualmente pido la elaboración de un *paper* como requisito obligatorio, o bien como alternativa a un examen final del curso. Sin embargo, estimo que puede resultar útil para un público más amplio, incluyendo estudiantes, docentes y/o investigadores.

Uno de los principales problemas que surgen al iniciarse en esta actividad de escribir ensayos, es la falta de información. En general no hay una guía clara de qué es un *paper*, qué se espera de un *paper*, qué partes debe incluir, qué formalidades debe respetar, y así sucesivamente. Los investigadores más jóvenes en general aprenden por prueba y error, imitando lo que hacen investigadores con más experiencia, o haciéndose una idea a partir de los artículos que leen, hasta que logran captar la esencia del *essay-writing*.

Es por ello que en las siguientes secciones he intentado resumir lo que a mi criterio son algunos de los principales aspectos a tener en cuenta al embarcarse en dicha tarea. Con esto espero ayudar, al menos, a reducir el temor o la incertidumbre que sienten los estudiantes (especialmente de doctorado) cuando se les pide que elaboren un *paper*. Sin embargo, es necesario destacar que los lineamientos que se esbozan más abajo no buscan ser más que una guía general y de ningún modo pretenden ser exhaustivos u obligatorios. El arte de escribir ensayos es, como todo conocimiento, parcial, falible, y condicionado en gran medida por la ‘cultura científica’ de la época.

Como toda actividad, el aprender a escribir *papers* requiere de práctica o ejercitación; cuanto más lo intentemos, mejor nos va a salir. Por esto es importante la guía adecuada de un supervisor, especialmente en las primeras etapas, así como una gran dosis de perseverancia para leer, pensar, revisar errores, re-escribir, y elaborar nuestras ideas una y otra vez. Dice Varoufakis (2004) que “escribir un ensayo es... una experiencia [doblemente] transformadora: por una parte, el autor ‘da forma’ a su texto y, al mismo tiempo, el acto de escribir el ensayo ‘da forma’ a sus puntos de vista”.

¹ Decidí usar el anglicismo *paper* debido a que hoy por hoy es un término generalmente aceptado en la jerga académica y denota con más precisión que la palabra castellana ‘artículo’ el tipo de trabajo de investigación científica a que quiero referirme. Hecha esta salvedad, los lectores pueden reemplazar una palabra por otra en lo que resta de esta nota.

Es por esto, también, una experiencia muy grata y que debería constituir “un paso esencial en cualquier experiencia educacional decente... y el primer paso tentativo hacia el desarrollo del pensamiento original de un investigador” (ibid.). Espero que estas breves páginas sean de utilidad para quienes las lean.

2. ¿Qué es un *paper*?

Un *paper* es un trabajo de investigación que tiene las siguientes características:

- *Es científico*: el tema al que se refiere es de interés para algún área de la ciencia y los investigadores que trabajan en dicha área. Por lo tanto no son *papers* los ensayos literarios, columnas de opinión, etc.
- *Es acotado*: busca presentar una pregunta y responderla en forma concisa. En esto se distingue de una tesis, o de trabajos de investigación más amplios.
- *Es original*: aporta algo nuevo al tema del que se ocupa, que no se había discutido antes. Ser novedoso no necesariamente implica ser revolucionario. Una contribución puede ser pequeña, pero relevante. Por ejemplo, sistematizar información dispersa en un modo original, descubrir algún factor o aspecto que había sido omitido en trabajos anteriores, aplicar alguna teoría a un nuevo contexto, encontrar una relación entre dos teorías o corrientes que nadie había notado antes, demostrar que hay un error en algún concepto generalmente aceptado, y así sucesivamente.
- *Es integral*: requiere un conocimiento preciso de la información y los progresos hechos en el área de que se trate. Quien escribe un *paper* debe demostrar tener dominio del tema (lo cual no implica escribir diez páginas recitando todo lo que uno ha leído). Dicho conocimiento se pone de manifiesto en el planteo apropiado del argumento.
- *Es actual*: esto se deriva de los puntos anteriores. Un *paper* está en la frontera del conocimiento, por lo tanto no pueden utilizarse bibliografía y argumentos viejos y superados para plantear el tema. Una excepción es cuando el *paper* en cuestión es un estudio histórico, en cuyo caso sí se citan ideas del pasado, pero analizándolas desde una nueva perspectiva, con lo cual en definitiva resulta ser un análisis novedoso.
- *Es pertinente*: un *paper* puede ser muy original, pero no ser pertinente. Podemos llevar a cabo análisis empíricos muy cuidadosos, o imaginar modelos hipotéticos de todo tipo, pero a menos que mostremos cuál es su relevancia actual o potencial, difícilmente serán tomados en consideración por los editores de una revista seria. Por ello es importante justificar siempre, de manera explícita, por qué el *paper* que escribimos es tanto original como relevante.
- *Es comprensible*: un aspecto importante de un *paper* es el de la comunicación de las ideas. Además de una investigación original, exhaustiva y pertinente, debe estar escrito de modo que su lectura sea fluida para alguien con el nivel de entrenamiento apropiado. En particular, debe estar claro el hilo conductor del trabajo, utilizar correctamente la terminología técnica, mostrar un manejo adecuado del lenguaje y la gramática, no repetir innecesariamente ni inventar palabras (a menos que esto último sea hecho a propósito, para designar un nuevo concepto), emplear elementos visuales apropiados para ordenar el texto (como viñetas o subtítulos), y utilizar un criterio consistente para las citas y la bibliografía (ver §5 más abajo).

- *Es propio*: esto significa que la idea les pertenece a los autores del *paper*, y la investigación y los argumentos propuestos han sido llevados a cabo por dichos autores, excepto cuando hayan hecho referencia explícita a material proveniente del trabajo de otros. Esto significa que en un *paper* no podemos omitir citar ninguna fuente o fragmento de texto que hayamos usado, debiendo incluir nombre del autor, fecha, página y/o sitio web si correspondiere. En el mundo académico hay una extensa legislación respecto del plagio, y quienes incurren en esta ofensa son usualmente pasibles de graves sanciones (ver el documento de internet de Eduteka, “El plagio: qué es y cómo se evita”, <http://www.eduteka.org/PlagioIndiana.php3>).

3) ¿Cual es el nivel apropiado de un *paper*?

A) Nivel básico

Objetivo: llevar a cabo una sistematización elaborada de la literatura en un área de estudio, o una presentación elaborada de un conjunto de datos sobre un tema. En esta categoría entran los *surveys* o revisiones bibliográficas, y los análisis exploratorios de datos. El adjetivo ‘elaborada’ significa que no tiene que ser una mera recolección de información, sino que tiene que tener un mínimo de análisis destinado a ordenar (por algún criterio) la información relevante. El aporte o contribución de este tipo de *paper* consiste, precisamente, en llevar a cabo una clasificación apropiada de los temas, definiendo categorías relevantes (y justificando el porqué de las mismas).

Ejemplo: si estamos estudiando la noción de ‘equilibrio’ en economía, podemos sistematizar la literatura existente de acuerdo con diferentes criterios. Si después de leer las principales contribuciones en el tema notamos que la idea de equilibrio sostenida por los distintos autores presenta características semejantes de acuerdo con el período en que fueron desarrolladas, entonces podemos usar el *criterio cronológico*. En otras palabras, organizamos nuestra sistematización diciendo que en tales décadas se desarrolló la noción X de equilibrio, en tales otras la Y, la Z, y así sucesivamente.

Si por el contrario observamos que la noción de equilibrio varía según la procedencia de los autores –por ejemplo, nos damos cuenta de que los autores de las universidades A sostuvieron cierta concepción y los de las universidades B otra–, entonces utilizamos el *criterio geográfico o espacial*. Así, podríamos ordenar nuestra revisión bibliográfica en categorías donde se incluyeran una noción ‘europea’ y otra ‘americana’.

También es posible utilizar un *criterio metodológico*. En este caso, llegamos a la conclusión de que las diferentes concepciones de equilibrio no difieren según la época o el origen de sus defensores, sino de acuerdo con ciertas características atribuidas al fenómeno. Por ejemplo, podríamos agrupar las distintas contribuciones diciendo que para un grupo de autores el equilibrio existe y se alcanza, para otro el equilibrio nunca se alcanza pero existe, y para un tercero el equilibrio no existe.

Puede haber muchos otros criterios para clasificar las contribuciones en un campo determinado, depende del área en que investiguemos. Un *paper* de este tipo será más interesante y valioso cuanto más original y novedoso sea el criterio que encontremos para clasificar las contribuciones en un tema (por supuesto, siempre y cuando tal sistematización sea pertinente). Una clasificación original e interesante de la literatura o los datos en algún área nos ayuda a entender más a fondo un problema y en ello reside su importancia.

Criterios a tener en cuenta para evaluar un paper de este tipo: el profesor o referee que evalúe un *paper* de este tipo tendrá en cuenta: a) la capacidad para buscar información, b) la comprensión adecuada de la información, c) la capacidad para sistematizar la información, d) la originalidad en el criterio elegido para llevar a cabo la sistematización, y e) la presentación clara y ordenada del trabajo.

Nivel de exigencia: este tipo de trabajo es apropiado para la carrera de grado. Al completar sus estudios de Licenciatura o equivalente, un alumno debería estar en condiciones de llevar a cabo una sistematización adecuada de la literatura o datos en algún área del conocimiento (al menos debería ser un objetivo a cumplir).

B) Nivel intermedio

Objetivo: en este caso, el objetivo es llevar a cabo un análisis crítico de las contribuciones que han hecho otros a un tema, partiendo de una pregunta que ponga de manifiesto la necesidad de llevar a cabo dicho análisis. Esta categoría presupone la anterior (es decir, un conocimiento amplio de la literatura o teorías en un campo determinado), para a partir de ello llegar a una instancia más profunda de elaboración. Son trabajos de este tipo: a) las críticas (positivas o negativas) a ciertas concepciones, teorías o modelos, respecto de un marco de referencia determinado, b) las comparaciones de dos o más tipos de literatura o teoría para destacar puntos de contacto o diferencias (siempre respecto de un marco de referencia), c) la introducción de nuevas variables o factores que, sin cambiar sustancialmente una teoría o modelo, muestren como éstos se comportan de manera diferente, etc. El aporte de este tipo de *paper* consiste en ofrecer una visión distinta, o alertar sobre aspectos desconocidos, de ciertas contribuciones existentes.

Ejemplo: para continuar con el ejemplo de la noción de equilibrio en economía, un *paper* en esta categoría podría incluir el análisis de una o más teorías que supuestamente desafían el concepto tradicional de equilibrio, tomando como marco de referencia un aspecto novedoso no contemplado en contribuciones anteriores. En este sentido, es fundamental ser creativos en la pregunta que se va a responder, y mostrar claramente la importancia de la misma (usualmente en la introducción del *paper*).

Por ejemplo, una pregunta relevante podría ser: ¿existe alguna similitud entre la noción de ‘auto-organización’ implícita en algunos modernos modelos de simulación y la noción tradicional de equilibrio, o representan concepciones totalmente diferentes? Esta pregunta es pertinente porque si del análisis surge que son nociones similares significaría que los modelos de simulación no son más que una simple extensión de los modelos tradicionales. Por el contrario, si se demuestra que son concepciones radicalmente diferentes, avalaría la idea de muchos de los defensores de los nuevos modelos, que los presentan como una ‘manera novedosa de hacer economía’.

Un ejemplo alternativo de ensayos de nivel intermedio podría ser un *paper* que respondiera a la pregunta: ¿es mejor el modelo A o el B como representación de un fenómeno determinado? El análisis en este caso podría incluir elementos empíricos y/o teóricos, que mostraran cuál de los modelos tiene mayor rango explicativo.

Criterios a tener en cuenta para evaluar un paper de este tipo: a) la selección y formulación de la pregunta que ‘guía’ el *paper*, b) la selección del material relevante para responder a la misma, c) la calidad, originalidad y coherencia del análisis llevado a cabo, d) la demostración de que quien escribe posee un dominio razonable del tema, y e) la capacidad de comunicación, demostrada en la hilación clara de las ideas y la utilización de un estilo literario atractivo.

Nivel de exigencia: desarrollar la capacidad para realizar trabajos de este tipo debería ser el objetivo de cursos de posgrado o maestría. Al completar un Master o equivalente, un alumno debería estar en condiciones de formularse una pregunta interesante y llevar a cabo un análisis crítico de las contribuciones de otros autores a algún tema. Un *paper* de este tipo debería ser adecuado como mínimo para su presentación en conferencias o seminarios académicos, e incluso (dependiendo del nivel de análisis alcanzado) para su publicación.

C) Nivel avanzado

Objetivo: realizar un aporte sustancial al avance del conocimiento elaborando, de manera creativa, una respuesta, teoría, o conceptualización de un fenómeno que sea propia, es decir, que vaya más allá de las contribuciones de otros autores. Este tipo de trabajo también parte de una pregunta motivadora que debe ser a la vez original y relevante, así como del desarrollo de un marco conceptual o visión del mundo personal, que el autor debe hacer explícito, justificar y defender. Así como la categoría B presupone la A, esta categoría presupone a su vez la B, ya que es necesario haber realizado un análisis crítico profundo de las contribuciones existentes para poder crear algo totalmente nuevo. Básicamente, este tipo de *paper* involucra el desarrollo de nuevas teorías o modelos. Su aporte consiste en la creación pura de conocimiento, el diseño de nuevos marcos conceptuales, y/o el desafío a la manera de ver o interpretar el mundo.

Ejemplo: siguiendo con el ejemplo anterior, un *paper* en esta categoría implicaría elaborar una concepción novedosa y diferente de la noción de equilibrio en economía. En este contexto es importante: a) plantear y justificar la pregunta motivadora, por ejemplo, ¿por qué es necesario desarrollar una nueva concepción de equilibrio?, b) discutir el *background* o marco de referencia que se utilizará como punto de partida para la nueva contribución, por ejemplo, ¿nos inspiraremos en alguna idea proveniente de otra disciplina?, y c) convencer a la audiencia de que el aporte realizado es importante y necesario.

En el caso de la selección entre el modelo A y el B, la pregunta ya no es como en la categoría anterior ¿A o B?, sino proponer el modelo C (que es sustancialmente diferente de A y B), explicar por qué la creación de C fue necesaria, decir en qué se basó la creación de C, y demostrar que ante dicha necesidad, C, (y no D o E) es la respuesta relevante.

Criterios a tener en cuenta para evaluar un paper de este tipo: a) la selección, formulación y justificación de una pregunta verdaderamente original y pertinente como hilo conductor o motivador de la investigación, b) la creatividad y originalidad de la respuesta propuesta, c) la precisión, claridad y coherencia en la elaboración de los argumentos, d) la demostración de que quien escribe posee un dominio completo y acabado del tema, y e) la capacidad de comunicación y persuasión, a través de un uso correcto de la retórica.

Nivel de exigencia: este tipo de trabajo corresponde al nivel de doctorado. Al completar un Doctorado, un alumno debería haber desarrollado: a) sus propias teorías en el campo específico en que llevó a cabo su investigación, y b) su propia ‘visión del mundo’ dentro de la disciplina o ciencia en la que trabaja. Un *paper* de este tipo debe ser apropiado para publicaciones académicas y, como un subproducto, presentación en conferencias o seminarios.

Alcanzar este nivel es una empresa muy ardua, siempre solitaria, a veces frustrante, y que requiere de un enorme esfuerzo intelectual y psicológico. Sin embargo, debe ser el objetivo de un estudiante de Doctorado llegar a alcanzarlo, y así cruzar un umbral en lo académico y lo personal.

D) Síntesis

El siguiente cuadro resume lo expresado en los párrafos anteriores:

	Objetivo	Aspectos a evaluar	Nivel para desarrollo de capacidades
Nivel básico	Sistematización de la información	a) búsqueda de información, b) comprensión adecuada, c) capacidad de sistematizar la información, d) originalidad en el criterio elegido, e) presentación clara y ordenada del trabajo.	Grado
Nivel intermedio	Análisis crítico de las contribuciones de otros	a) selección y formulación de la pregunta, b) selección del material relevante para responderla, c) calidad, originalidad, coherencia del análisis, d) dominio razonable del tema, e) capacidad para comunicar ideas.	Posgrado / maestrías
Nivel avanzado	Creación de teorías, modelos, y/o conceptos propios	a) formulación y justificación de una pregunta original y pertinente, b) creatividad en la respuesta, c) precisión, claridad y coherencia de argumentos, d) dominio total del tema, e) capacidad de comunicación, persuasión y uso de la retórica.	Doctorado

4) ¿Cuáles son las partes de un *paper*?

El siguiente listado es orientativo y no debe tomarse ‘al pie de la letra’. Qué secciones incluir o dejar de incluir en un *paper* depende realmente del tipo de problema o fenómeno que se esté investigando. Por ejemplo, no será lo mismo un *paper* aplicado, que uno teórico, o uno histórico.

TITULO. a) Título del trabajo (original e informativo – ¿a qué audiencia queremos atraer?), b) Nombre del autor, c) Filiación académica (puede incluirse dirección, email, etc. aquí o en nota al pie), d) resumen y/o *abstract* (usualmente 100-150 palabras). Aunque es optativo, también se puede colocar: e) palabras clave (4 ó 5 términos), f) clasificación JEL o similar, g) agradecimientos o reconocimientos, generalmente en la primera nota al pie.

INTRODUCCION. Incluye las siguientes partes: a) una oración o párrafo que introduzca al tema, b) la pregunta que da origen al *paper*, c) una descripción breve de cómo se va a enfocar la pregunta (generando hipótesis, analizando argumentos de otras personas, analizando datos, etc.), d) una justificación de por qué este trabajo es original, e) una justificación de por qué este trabajo es importante (es decir, cómo contribuye al avance de la disciplina o área de que se trate), y f) una breve descripción de la estructura del *paper*.

REVISION BIBLIOGRAFICA. En esta sección se resume el ‘estado del arte’ en el tema, incluyendo desarrollos actuales, controversias y/o avances. Es importante recordar que no escribimos esta sección por sí misma, sino con el objetivo de la investigación en mente. Por lo tanto es importante seleccionar qué material incluir (no hay que incluir toda la literatura que encontremos sobre el tema) y organizarlo de un modo útil, interesante y crítico (mostrar áreas con problemas, tendencias en la investigación, etc.). No todos los *papers* necesitan de una sección de revisión bibliográfica. Por ejemplo en el caso de temas muy novedosos, o de alto contenido interdisciplinario, es muy difícil realizarla. Y en el caso de temas en que la literatura es muy conocida y difundida, no resulta relevante hacerla.

METODOLOGIA. Según el *paper*, la metodología puede estar desarrollada en una sección independiente, o formar parte de otras secciones (la importancia de esta sección es más visible en el caso de trabajos empíricos). En general, ésta supone una descripción del procedimiento concreto que se llevará a cabo para responder al interrogante que motiva el *paper*. Incluye, por ejemplo, la enunciación explícita de los supuestos utilizados, y la justificación de la relevancia y validez del material usado (fuentes, datos, archivos, ideas de otros, encuestas, y así sucesivamente).

DESARROLLO / ANALISIS / RESULTADOS / ARGUMENTACION. En esta sección (puede ser más de una), se desarrolla la investigación respondiendo a la pregunta original y basándose en la metodología propuesta. Es importante recordar que siempre deben justificarse (en forma teórica o empírica) los argumentos presentados para llegar a demostrar lo que se quería: “me parece interesante...” o “en mi opinión...” no constituyen justificaciones válidas. También es importante no ‘dar saltos’ en los argumentos, es decir, se debe mostrar claramente cómo se une cada idea con la siguiente.

CONCLUSION. Usualmente incluye un breve panorama o resumen del trabajo realizado (aunque esto no es crucial). Lo más importante en la conclusión es: a) recordarle al lector la pregunta original y la respuesta que se obtuvo a través de la investigación, b) recalcar la importancia del análisis efectuado y decir cómo el conocimiento previo en la materia ha sido modificado por los resultados alcanzados, y c) señalar las limitaciones del *paper* y decir qué nuevo trabajo sería apropiado.

BIBLIOGRAFIA. a) Cantidad: no existe un criterio que diga qué cantidad de literatura debe formar parte de la bibliografía de un *paper*. Como una regla muy *ad-hoc* podríamos decir que un *paper* estándar debería tener unas 20-30 referencias como mínimo. Entre éstas debe incluirse la literatura que se ha leído y citado en el texto del *paper*,

o la literatura que se ha leído y aunque no se haya citado expresamente es muy relevante o tiene muchos puntos en común con la investigación realizada. La literatura que no se haya leído, o aquella que se leyó pero guarda sólo una vaga conexión con el tema, no debe incluirse en las referencias (esto es una advertencia en contra de quienes buscan ‘inflar’ la bibliografía añadiendo libros o artículos que desconocen).

b) Calidad: en general se deben utilizar como referencia *papers* o libros académicos. Muy ocasionalmente puede citarse algún libro o artículo periodístico, pero siempre en estrictísima minoría y sólo si resulta absolutamente necesario para mostrar algún punto. Lo mismo vale para los libros de texto, que en general no se citan en las referencias de un *paper*. El único caso en que esto podría aceptarse es si se quiere argumentar, por ejemplo, que cierto concepto es ampliamente conocido o aceptado; una forma de demostrarlo es, justamente, mencionando que los libros de texto estándar en la materia reproducen dicho concepto en forma generalizada.

APENDICES. En los apéndices se incluye material ampliatorio o que se considera relevante pero que no es necesario colocar en el cuerpo del texto, ya que no le quita continuidad al argumento y de incluirse haría más dificultosa o tediosa su lectura. Así, pueden colocarse en los apéndices ciertos desarrollos teóricos, demostraciones de teoremas, bases de datos (estadísticos o de otra naturaleza), diseños originales de encuestas, resultados de test fallidos, párrafos largos de textos de autores de los cuáles se citó sólo un extracto, entre otros.

5) Algunas cuestiones de forma²

Al escribir un *paper* también es importante respetar algunas convenciones respecto del formato del texto. Estas convenciones varían mucho de acuerdo con la disciplina y con la época (por ejemplo, desde el advenimiento de internet, muchos formatos de citas han cambiado). A continuación se presentan brevemente algunas de las pautas a tener en cuenta, que normalmente son fuente de confusión o inconsistencia para quienes están aprendiendo a escribir artículos.

- Figuras y tablas

No olvidar colocar lo siguiente:

- 1) Número y nombre de la tabla o gráfico. Utilizar notación consistente.
- 2) Nombre de filas y columnas en el caso de las tablas, y nombre de los ejes en el caso de los gráficos.
- 3) Fuente (o bien “elaboración propia basada en...”).
- 4) Notas aclaratorias si fuera necesario (por ejemplo, “serie basada en datos provisorios”).
- 5) Mencionar en el texto la tabla o gráfico, en el lugar que corresponda a su ubicación.
- 6) En el caso de ecuaciones o notación matemática, ver un número reciente de algún *journal* importante y seguir dichas convenciones.

² Esta sección está basada principalmente en Ogilvie (2000), Varoufakis (2004) y Springer-Verlag “Instructions for authors and editors”.

- Notas al pie

Se utilizan en los siguientes casos:

- 1) Para reproducir una cita de algún autor, cuando por su longitud u otro motivo no haya sido colocada en el cuerpo del texto.
- 2) Para realizar notas aclaratorias o comentarios adicionales que no forman parte del argumento principal, pero que se considera importante incluir. Si no existe una buena razón no se deben incluir, ya que la proliferación de notas al pie poco relevantes usualmente dificulta la lectura y le quita coherencia al texto.

- Citas bibliográficas

Al citar textualmente el trabajo de otro autor, deben observarse las siguientes reglas:

- 1) Si la cita tiene menos de cuarenta palabras, debe incluirse dentro del párrafo y entre comillas "...".
- 2) Si la cita tiene cuarenta palabras o más, debe incluirse como un párrafo aparte, sin comillas y con sangría a la derecha y a la izquierda (algunos autores también reducen un punto el tamaño de la letra).
- 3) Si la cita está en un idioma distinto al idioma del *paper*, debe traducirse y, sólo si es necesario, colocar en una nota al pie la cita en el idioma original.
- 4) No debe olvidarse incluir, antes o después de la cita, el apellido del autor, fecha de la publicación y número de página donde la cita aparece. Por ejemplo: (D'Alessio, 2005:268), o bien (D'Alessio, 2005, p.268). Si los autores son más de dos, usualmente se coloca el primero seguido de *et al.* Por ejemplo. (D'Alessio et al., 2005:268).
- 5) Recordar que en general, no pueden citarse fragmentos muy largos de otros trabajos (es decir, varias páginas), sin haberle solicitado permiso por escrito al autor. Esto no se aplica al caso de obras clásicas o muy conocidas, como por ejemplo, si alguien efectuara un análisis sobre la Teoría General de Keynes.

- Referencias

Los siguientes ejemplos corresponden al llamado 'estilo de Harvard', que es el utilizado hoy en día por la mayoría de los economistas y *journals* en economía.

Libros:

Downward P (2003) *Applied economics and the critical realist critique*. Routledge, London

Bunge M (1999) *Las ciencias sociales en discusión*. Sudamericana, Buenos Aires

Amin A, Hausner J (1997) *Beyond market and hierarchy. Interactive governance and social complexity*. Edward Elgar, Cheltenham

Papers o artículos en journals o revistas:

Buchanan M (2004) "It's the economy, stupid". *New Scientist* 182:34-37

González JI (2004) "La dicotomía micro-macro no es pertinente". *Revista de Economía Institucional* 6(11), Universidad Externado de Colombia, Bogotá
(<http://www.economiainstitutional.com/pdf/No11/jgonzalez11.pdf>)

- Manski CF (1993) "Identification of endogenous social effects: the reflection problem". *Review of Economic Studies* **60**:531-542
- Colander D (2000) "New millennium economics: how did it get this way, and what way is it?" *Journal of Economic Perspectives* **14**(1):121-132
- Edmonds B (2001) "Against: a priori theory. For: descriptively adequate computational modelling". *Post-Autistic Economics Review* **10**:article 2
(http://www.btinternet.com/~pae_news/review/issue10.htm)

Capítulos en libros:

- Lavoie D (1994) "Austrian models? Possibilities of evolutionary computation". In: Boettke PJ (ed), *The Elgar companion to Austrian Economics*, Edward Elgar, Cheltenham
- Sartori G (1999) "Comparación y método comparativo". En: Sartori G, Morlino L (eds), *La Comparación en las Ciencias Sociales*, Alianza Editorial, Madrid

Otros, como seminarios, tesis, o artículos de internet:

- Pratten S (2002) "Economics as progress: the LSE approach to econometric modelling and Critical Realism as programmes for research". Workshop on Realism and Economics, University of Cambridge, 28th October (forthcoming in the *Cambridge Journal of Economics*)
- Marqués G (2004) "La coordinación intertemporal: el conflicto entre Keynes y los Austríacos". Paper presentado a las *X Jornadas de Epistemología de la Economía*, 7-8 de Octubre, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Edmonds B (1999) *Syntactic measures of complexity*. Ph.D. thesis, University of Manchester (<http://bruce.edmonds.name>)
- Colino C (2004) "Método comparativo". En: Reyes R (ed), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, publicación electrónica, Universidad Complutense, Madrid
(http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/M/metodocomparativo_a.htm)

6) Paper vs. examen como método de evaluación

Un punto fundamental a tener en cuenta es que, como quedara demostrado en las secciones anteriores, un *paper* ciertamente no es una monografía (en el sentido que se le da al término en nuestro medio), ya que esta última supone simplemente la presentación ordenada de un tema y no necesita plantearse una pregunta, ni ser actual, exhaustiva ni original. Dicha aclaración es importante porque al plantearse la opción de evaluación de un curso mediante un *paper*, muchos estudiantes interpretan (erróneamente) que esto es lo mismo que escribir una monografía, lo cual a su vez es mucho más sencillo que hacer un examen.

De lo anterior queda claro que esto no es así. El trabajo que demanda escribir un *paper* debería ser equivalente al trabajo que requiere hacer un examen global de una materia. Ambos representan simplemente métodos de evaluación diferentes. El examen evalúa los conocimientos *en amplitud*, es decir, el estudiante debe demostrar conocer un poquito de cada tema dentro de una gama amplia de temas. La elaboración de un *paper* evalúa los conocimientos *en profundidad*, es decir, el estudiante debe demostrar que tiene dominio de un tema en particular, aunque no haya estudiado o profundizado el resto de los temas. En un examen, el estudiante debe leer la literatura que otro le propone y responder las preguntas que otro le plantea. En un *paper*, es el estudiante quien elige qué literatura leer y qué pregunta o preguntas va a responder. En síntesis, ambas opciones son diferentes, pero deberían (en principio) representar idéntico esfuerzo.

En función de los objetivos del curso, el profesor o evaluador puede optar por uno u otro método, o una combinación de ambos. Sin embargo, cuando al estudiante se le da la opción de elegir, queda claro que el evaluador está asignando el mismo peso a ambos sistemas (de lo contrario no tendría sentido plantear la opción, ya que habría una masiva inclinación hacia el método más fácil o más rápido, al menos en ciertas culturas).

Si ambas opciones requieren de un esfuerzo similar, entonces es el estudiante quien debe plantearse qué prefiere, basándose en sus capacidades y en sus intereses personales y/o laborales. Como una guía general, debería inclinarse por un **examen** si:

- * le interesa tener un conocimiento *global* de la materia, con lo cual un examen puede ser una forma de obligarlo a leer algo que le interesaba estudiar de todos modos;
- * le conviene, por sus actividades laborales, tener un conocimiento global de la materia;
- * no tiene conocimientos previos del tema, lo cual puede tornar dificultoso el imaginarse una pregunta original y/o llevar a cabo una investigación;
- * por sus capacidades naturales no siente inclinación por la investigación, y además esto no es una habilidad que necesita desarrollar para el futuro.

Por el contrario, un estudiante debería inclinarse por escribir un **paper** si:

- * le interesa tener un conocimiento *específico* de algún tema de la materia;
- * tiene conocimientos previos de la misma, con lo cual leer literatura en general no le aportaría demasiado;
- * tiene una o más preguntas que desde hace tiempo lo inquietan o motivan;
- * por sus capacidades naturales siente inclinación por la investigación o bien, aunque no la sienta, necesita desarrollar esta habilidad para el futuro.

7) Bibliografía consultada

Ogilvie SC (2000) "Writing theses and papers". Working Paper for the seminar *Topics in Research*, University of Cambridge

Phillips EM, Pugh DS (1987) *How to get a PhD*. Open University Press, Milton Keynes and Philadelphia

Varoufakis Y (2004) "Essay writing—A brief guide". *Mimeo*, Department of Economics, University of Athens (<http://www.econ.uoa.gr/UA/files/7879047..pdf>)

Documentos de internet (de lectura recomendable):

"Basic guide to essay writing" (<http://members.tripod.com/~lklivingston/essay/index.html>)

"Eduteka – El plagio: que es y como se evita" (<http://www.eduteka.org/PlagioIndiana.php3>)

"Essay info – Essay writing center" (<http://essayinfo.com/>)

"Learning skills program – Writing essays and reports" (<http://www.coun.uvic.ca/learn/essay.html>)

"Springer-Verlag – Instructions for authors and editors" (<http://www.springer.de/author>)

"Writing tips essay builder" (http://www2.actden.com/writ_den/tips/essay/index.htm)